

## MANUEL CARRASCO VIÑUELA, SECRETARIO ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE BIOMEDICINA, BIOTECNOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA

**CERTIFICA:** Que advertido un error en los Criterios de Afinidad de la bolsa de Profesores Sustitutos Interinos del Área de Genética de nuestro Departamento para el curso 2023-24, en los que no aparece el artículo 3.2, se adjunta de nuevo una vez subsanado dicho error. Se adjunta documentación.

Y para que conste, se expide el presente Certificado en Cádiz, a veintitrés de junio de dos mil veintitrés.

Fdo.: Manuel Carrasco Viñuela.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GH7JXRMVDM53RGNQBCEI	Fecha	23/06/2023 10:56:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GH7JXRMVDM53RGNQBCEI">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GH7JXRMVDM53RGNQBCEI</a>	Página	1/3	

**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO CURSO  
2023-24**

<b>DEPARTAMENTO</b>	BIOMEDICINA, BIOTECNOLOGIA Y SALUD PUBLICA
<b>ÁREA</b>	420 GENETICA

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado		CIENCIAS (GENETICA)
1.2	Máster Oficial		BIOTECNOLOGIA ACUIPECA OTROS CON CONTENIDOS DE GENETICA > 30 %
1.3	Licenciatura o Grado		BIOLOGIA BIOTECNOLOGIA BIOQUIMICA CC MAR AMBIENTALES ENOLOGIA
1.4	Diplomatura		

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios		GENETICA
2.2	Otra docencia en centros universitarios		GENETICA

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GH7JXRMVDM53RGNBQCEI	Fecha	23/06/2023 10:56:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GH7JXRMVDM53RGNBQCEI">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GH7JXRMVDM53RGNBQCEI</a>	Página	2/3	

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)		GENETICA
3.2	Artículos en revistas		GENÉTICA
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)		GENETICA

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia		GENETICA
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)		GENETICA

**BLOQUE V: El Departamento renuncia a la aplicación de los puntos de este bloque.**

**MOTIVACIÓN:**

Criterios aprobados a propuesta de la Comisión de Contratación, se aprueba en **COMISIÓN PERMANENTE** del Consejo de Departamento de fecha: 8 de junio de 2023

Fdo. D./Dña.: Manuel Carrasco Viñuela

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GH7JXRMVDM53RGNBQCEI	Fecha	23/06/2023 10:56:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GH7JXRMVDM53RGNBQCEI">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GH7JXRMVDM53RGNBQCEI</a>	Página	3/3



**MANUEL CARRASCO VIÑUELA, SECRETARIO ACADÉMICO DEL  
DEPARTAMENTO DE BIOMEDICINA, BIOTECNOLOGIA Y SALUD  
PÚBLICA**

**CERTIFICA:** Que a propuesta de la Comisión de Contratación de fecha 1 de Junio de 2023, se aprobaron en Comisión Permanente de Consejo de Departamento, los Criterios de Baremación y de Departamento, para la bolsa de Profesores Sustitutos Interinos del Área de Genética, para el curso 2023-24, con una puntuación mínima requerida de 10 puntos, renunciando a los puntos del Departamento. Se adjunta documentación.

Y para que conste, se expide el presente Certificado en Cádiz, a ocho de junio de dos mil veintitrés.

Fdo.: Manuel Carrasco Viñuela.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7OY2SJHIVYIXXY7UH5GFKOK4	Fecha	08/06/2023 13:07:44	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OY2SJHIVYIXXY7UH5GFKOK4">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OY2SJHIVYIXXY7UH5GFKOK4</a>	Página	1/4	

## CRITERIOS APROBADOS PARA LA VALORACIÓN DEL BLOQUE V: “VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO”

Bolsa Profesorado Sustituto Interino - Curso 2023-2024

<b>DEPARTAMENTO:</b>	Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública
<b>ÁREA:</b>	420 GENÉTICA

Según el Reglamento de cobertura de necesidades docentes (Guía de Aplicación del Baremo, Bloque V), “el Departamento podrá otorgar un máximo de 10 puntos adicionales a los candidatos basándose en méritos de los mismos, correspondientes a formación, actividad docente o investigadora o a otros criterios que establezca, los cuales deberán ser aprobados en Consejo de Departamento, con carácter previo a la valoración de los candidatos, no pudiéndose puntuar los méritos ya valorados en alguno de los cuatro bloques anteriores.”

A propuesta de la Comisión de Contratación, LA COMISIÓN PERMANENTE del Consejo de Departamento, reunida el día 08/06/23, acuerda:

Renunciar a aplicar la valoración del Bloque V “Valoración del Departamento” y a la asignación de hasta 10 puntos de este bloque.

Fdo.: D./Dña. Manuel Carrasco Viñuela

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7OY2SJHIVYIXXY7UH5GFKOK4	Fecha	08/06/2023 13:07:44	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OY2SJHIVYIXXY7UH5GFKOK4">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OY2SJHIVYIXXY7UH5GFKOK4</a>	Página	4/4	